



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 26 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: BUENAS NOCHES, SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIÓN II; 40 Y 65, FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y SUS CORRELATIVOS 26, FRACCIÓN II; Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS HE CONVOCADO PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARE EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENAS NOCHE, BUENAS NOCHES, GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, (PRESENTE); CASILDA RUIZ AGUSTÍN, (PRESENTE); CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI, (PRESENTE); ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN, (PRESENTE); LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES; VIOLETA CABALLERO POTENCIANO, (PRESENTE); RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA, (PRESENTE); ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, (PRESENTE); ROBERTO ROMERO DEL VALLE, (PRESENTE); JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, (PRESENTE); LAIRES CARRERA PÉREZ, (PRESENTE); LORENZA ALDASORO ROBLES, (PRESENTE); FRANCISCO CELORIO CACEP, (PRESENTE); LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE, (PRESENTE); HAY QUÓRUM PRESIDENTE, CON LA ASISTENCIA DE TRECE REGIDORES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO A LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 18 DEL MES DE AGOSTO DE 2016, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FUE CIRCULADA PREVIAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES, LA DISPENSA DE SU LECTURA.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: EN FORMA ORDINARIA, SE SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA PROPUESTA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA HA SIDO APROBADA CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL COADYUVANTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA EL PERIODO 2016-2019, ACONTECIDAS EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DEL DICTAMEN REFERIDO, SOLICITO SE CALIFIQUE COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DE REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CABILDO, CALIFICAR EL DICTAMEN REFERIDO COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EL DICTAMEN REFERIDO, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADO EL DICTAMEN REFERIDO COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN Y EN VIRTUD DE QUE HA SIDO CIRCULADO PREVIAMENTE, SOLICITO AL SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO, SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE SE DISPENSE SU LECTURA Y LEA ÚNICAMENTE LA PARTE DEL RESOLUTIVO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA REFERIDA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, EN VOTACIÓN ORDINARIA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, LA PROPUESTA DE DISPENSA A LA LECTURA DEL DICTAMEN REFERIDO, HA SIDO APROBADA, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:-----

[Handwritten signatures and marks]



VILLAHERMOSA, TABASCO; A 08 DE AGOSTO DE 2016

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL COADYUVANTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS MUNICIPALES, PARA EL PERIODO 2016-2019, POR EL CUAL DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA EL PERIODO 2016-2019, ACONTECIDAS EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO PRESENTE:

La Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, para el periodo 2016-2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, fracciones I, II, y III, 3, 7, 8, 14, 15, fracciones II, 44, 45, 46, fracción XV, 64, fracciones V y VI, 65, fracción I, 68, 77, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 3, 4, 6, 10, 28 fracción IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 57, 61, 62, 81, 82 y 90 fracción XVII del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, tenemos a bien poner a su consideración, el **DICTAMEN POR EL CUAL DA A CONOCER LA COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL COADYUVANTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS MUNICIPALES, PARA EL PERIODO 2016-2019, LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, ACONTECIDAS EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2016**, con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que en el mes de mayo del año 2016, se llevó a efectos las elecciones ordinarias para elegir delegados, subdelegados, jefes de sector para el periodo 2016-2019, en las diversas comunidades del Municipio de Centro, Tabasco;

SEGUNDO.- El 7 de julio del año dos mil dieciséis, el H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; en sesión extraordinaria se acató a lo ordenado en las sentencias del Tribunal Electoral de Tabasco, recaídas en los juicios de protección de los derechos políticos electorales radicados bajo los números TET-JDC-73/2016-II y acumulado TET-JDC-123/2016-III, y TET-JDC-122/2016-III y acumulado TET-JDC-124/2016-III, sesión la que se aprobó lo siguiente:

- La Convocatoria para la Elección Extraordinaria de Delegados, para el periodo 2016-2019, de la Ranchería Estancia Vieja, Primera Sección y Villa Luis Gil Pérez; estableciendo que en la misma solo participarían las fórmulas previamente registradas;
- Se nombró a los integrantes de la Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, para el periodo 2016-2019;

TERCERO.- Que los días 9 y 10 de julio de 2016, se publicó la convocatoria para la Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, para el periodo 2016-2019, en dos de los periódicos de mayor circulación en esta demarcación territorial, (NOVEDADES DE TABASCO y PRESENTE DIARIO DEL SURESTE), de igual forma en las 2 delegaciones municipales y el sitio web www.villahermosa.gob.mx;



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Rosario
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

CUARTO.- En sesión de fecha 20 de julio de 2016, fue instalada la Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, para el periodo 2016-2019, declarándose abiertos los trabajos de la misma para coadyuvar en las actividades del proceso extraordinario;

QUINTO.- Que el 20 de julio de 2016, el C. José Javier González Hernández, ante la Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, presento escrito mediante el cual renunció al derecho adquirido como Candidato Propietario a Delegado Municipal de la Ranchería Estancia Vieja Primera Sección.

El 22 de julio de 2016, las CC. Marcela Torres Torres y Rosario de la Rosa Pascual, presentaron escrito ante la Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, mediante el cual renunciaron al derecho adquirido como Candidato Propietario y Suplente a Delegado Municipal de la Villa Luis Gil Pérez;

SEXTO.- Con fecha 27 de julio del año 2016, la Comisión Especial de Carácter Temporal, Coadyuvante en el Proceso de Elección Extraordinaria de Delegados Municipales, celebro sesión cuyo objeto fue la ratificación de los escritos de renuncias presentados por los CC. José Javier González Hernández, Marcela Torres Torres y Rosario de la Rosa Pascual, elaborándose las actas correspondientes mediante la cual los antes mencionados ratificaron en todas y cada una de sus partes los escritos, reconociendo como suyas las firmas por ser las que utilizan en sus asuntos legales y personales;

SÉPTIMO.- El día 28 de julio de 2016, de conformidad con establecido en la Base 1, inciso A, de la Convocatoria para la Elección Extraordinaria de Delegados Municipales para el periodo 2016-2019, la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Coordinación de Delegados Municipales, instaló en el patio central del Palacio Municipal, mejor conocido como Plaza Ceiba, en horario de 08:00 a 16:00 horas, las mesas para los siguientes efectos:

- A).- Recibir su constancia de registro;
- B).- Registrar a sus representantes de fórmula ante las mesas receptoras de votos para el día de la jornada electoral;
- C).- Firma de la Carta de Civildad.

OCTAVO.- Que en términos de lo dispuesto por la convocatoria, de un total de 9 fórmulas previamente registradas en el proceso electoral ordinario, y en razón de 2 renuncias sobre el derecho adquirido, fueron entregadas en el proceso electoral extraordinario, 7 constancias de registro, las cuales se distribuyeron como sigue: 5 en la Villa Luis Gil Pérez, y 2 en la Ranchería Estancia Vieja Primera Sección;

NOVENO.- El día 07 de agosto de 2016, se celebró la Jornada Electoral Extraordinaria de Delegados Municipales, instalándose a partir de 08:00 a 15:00 horas en las 2 Demarcaciones Territoriales (Ranchería Estancia Vieja Primera Sección y Villa Luis Gil Pérez) del Municipio de Centro, instalándose las mesas receptoras del voto, ya que se cumplían las condiciones adecuadas para llevar a cabo la emisión del sufragio; obteniéndose los resultados siguientes:

RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA PRIMERA SECCIÓN:

	Fórmulas	No. Votos	Cantidad con letra
1	González Hernández Mauricio / Morales Villegas Isaí	291	Doscientos noventa y uno
2	Jiménez Núñez Andrés / Hernández García José Guadalupe	235	Doscientos treinta y cinco
Votos nulos:		18	Dieciocho



Rovirosa
H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

VILLA LUIS GIL PÉREZ:

	Fórmulas	No. Votos	Cantidad con letra
1	García Burelo Marbella / González Ramos Leticia	16	Dieciséis
2	Hernández Contreras Arturo / Pereyra Hernández Valentín Aurelio	558	Quinientos cincuenta y ocho
3	Hernández Torres José Merardo / Arias García Aurora	1121	Mil ciento veintiuno
4	López Torres José Antonio / Arias López Miguel Ángel	169	Ciento sesenta y nueve
5	Ruiz González Ezequiel / Solís Martínez Héctor	56	Cincuenta y seis
	Votos nulos:	60	Sesenta

DÉCIMO.- Se determina que existen elementos suficientes para que el H. Ayuntamiento de Centro, en apego a lo dispuesto en el artículo 103, fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, declare válida la elección de Delegados Municipales, como resultado de la Jornada Electoral Extraordinaria celebradas indistintamente en la **RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA PRIMERA SECCIÓN** y **VILLA LUIS GIL PÉREZ**.

Por lo anterior se emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO.- Se declaran válidas las Elecciones Extraordinaria de Delegados Municipales del Municipio de Centro, para el periodo 2016-2019 celebradas el día domingo 07 de agosto de 2016, llevadas a cabo en la **RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA PRIMERA SECCIÓN** y **VILLA LUIS GIL PÉREZ** y se reconoce el triunfo de las 2 fórmulas que indistintamente se describen a continuación:

FORMULAS GANADORAS:			
	COMUNIDAD:	PROPIETARIO:	SUPLENTE:
1	RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA PRIMERA SECCIÓN	MAURICIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	ISAÍ MORALES VILLEGAS
2	VILLA LUIS GIL PÉREZ	JOSÉ MERARDO HERNÁNDEZ TORRES	AURORA ARIAS GARCÍA

SEGUNDO.- En apego a lo dispuesto por los artículos 78, fracción IX y 103, fracción VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, publíquense por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, los resultados antes citados en dos diarios de mayor circulación en el Estado, dándose la difusión necesaria a los mismos.

De igual forma, expídanse los nombramientos respectivos, mismos que en términos de los artículos 65, primer párrafo y 69 del ordenamiento legal en cita, en su carácter de Órgano Ejecutivo del H. Ayuntamiento de Centro, deberá suscribir el Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente Municipal de Centro.

TERCERO.- Para la entrega de los nombramientos y toma de protesta de las autoridades municipales que resultaron electas, se estará a lo señalado en el artículo 105, primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

Rodriguez
[Handwritten signature]

Por lo que se concluye la procedencia del presente dictamen, y se determina se envíe al Honorable Cabildo del municipio de Centro por conducto del Secretario del Ayuntamiento, para que en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria sea sometido a su discusión y aprobación.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los delegados electos entraran en funciones a partir del día siguiente en que protesten el cargo y que se le entregue su nombramiento.

SEFUNDO.- Para efectos de dar a conocer a los ciudadanos del Municipio el presente Acuerdo, se deberá fijar en los tableros o estrados del H. Ayuntamiento del Centro.

ATENTAMENTE

**COMISION ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL,
COADYUVANTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN
DE DELEGADOS MUNICIPALES
PERIODO 2016-2019**

(Firma ilegible)

**ROBERTO ROMERO DEL VALLE
PRESIDENTE**

(Firma ilegible)

**LUÍS ANDRES PAMPILLÓN PONCE
PRIMER VOCAL**

(Firma ilegible)

**CASILDA RUIZ AGUSTÍN
SECRETARIA**

(Firma ilegible)

**ELDA MIER Y CONCHA SOTO
SEGUNDO VOCAL**

(Firma ilegible)

**FRANCISCO CELORIO CACEP
TERCER VOCAL**

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO,
EXPRESÓ: SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES QUE QUIERAN
INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A
FAVOR O EN CONTRA.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, SE HAN ANOTADO PARA HACER USO DE LA VOZ, LOS SEÑORES
REGIDORES FRANCISCO CELORIO CACEP Y ROBERTO ROMERO DEL VALLE.-----

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. Ayuntamiento 2016-2018

Rosario
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

EL CIUDADANO FRANCISCO CELORIO CACEP, DÉCIMO TERCER REGIDOR, EXPRESÓ: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE NADA MÁS PARA EMPEZAR QUIERO RECONOCER LA ORGANIZACIÓN Y LABOR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y A TRAVÉS DEL SECRETARIO HACERLE LLEGAR UNA FELICITACIÓN A LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS QUIENES CONTRIBUYERON A CONDUCIR UN PROCESO ORDENADO Y LIMPIO DONDE SIN DUDA HUBO UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS, DE IGUAL MANERA FELICITO A LA COMISIÓN ESPECIAL EN EL CUAL TUVE EL HONOR DE PARTICIPAR COMO VOCAL ENHORABUENA ROBERTO QUE COMO PRESIDENTE SE PRIVILEGIÓ SIEMPRE LA DEMOCRACIA, ESPERO SIRVA TODO ESTE PROCESO QUE TUVIMOS COMO EJEMPLO PARA FUTUROS PROCESOS, ES TODO.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE.

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, NOVENO REGIDOR, EXPRESÓ: MUCHAS GRACIAS, BUENAS NOCHES SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL CABILDO QUE EL TRABAJO QUE SE LE HA ENCOMENDADO A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL COADYUVANTE DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES SALIÓ DE MANERA EXITOSA Y ESTE ÉXITO DE LLEVAR ACABO UN PROCESO DE MANERA TRANQUILA, EN UN PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS QUE AMENAZABA QUE PODÍA GENERAR INCONFORMIDADES, EL DOMINGO SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL HUBO LA TRANQUILIDAD, Y HUBO TODA LA CERTEZA JURÍDICA Y LA SEGURIDAD PARA QUE LOS CIUDADANOS DE LA VILLA LUIS GIL PÉREZ Y DE RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA PRIMERA SECCIÓN SALIERAN A VOTAR POR EL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y EN EQUITAD, POR ESO ES MI RECONOCIMIENTO, ESTE TRABAJO NO LO HUBIÉRAMOS PODIDO HACER SIN LA GUÍA DEL COMPAÑERO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL NOS CONSTA LAS HORAS DE DESVELO Y TIEMPO QUE LLEVARON A CABO CON TODO EL PROFESIONALISMO QUE DEBE DE REALIZARSE, EL GRAN TRABAJO QUE REALIZARON TAMBIÉN EN LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS Y SIN EL APOYO DE LA COMPAÑERA CASILDA RUÍZ AGUSTÍN, DE LA COMPAÑERA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, EL COMPAÑERO FRANCISCO CELORIO CACEP Y EL COMPAÑERO REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE NO HUBIÉRAMOS PODIDO SALIR DE LA MANERA EN QUE NOS PUSIMOS DE ACUERDO Y EL ACUERDO ERA DE QUE NO HUBIERA COLORES NI PARTIDOS POLÍTICOS EN LA COMISIÓN, SINO LO QUE HUBIERA ERA LA DEFENSA DEL PROCESO ELECTORAL, BLINDARLO PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS PUDIERAN SALIR A VOTAR, CREO QUE CON UN GRAN EQUIPO LOGRAMOS ESTE OBJETIVO Y BUENO EL DOMINGO SIETE DE AGOSTO SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN, SE DIERON LOS RESULTADOS QUE YA CONOCEMOS, HICIMOS NUESTRA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA HACER EL DICTAMEN QUE HOY ESTÁ AQUÍ EN EL CABILDO Y TAMBIÉN INFORMARLES Y DECIRLES QUE ES NORMAL QUE EN UN PROCESO ELECTORAL SIEMPRE VAN HABER IMPUGNACIONES, YA LA HAY EXISTE UNA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL Y NOSOTROS LO QUE VAMOS HACER ES SEGUIR PORQUE EN MATERIA ELECTORAL NO HAY SUSPENSIÓN DEL HECHO SINO SE CONTINÚAN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, VAMOS A ESPERAR QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVA CONFORME A DERECHO Y ESTE AYUNTAMIENTO TENGA LA CERTEZA DE QUE VA ACATAR SI CONSIDERAMOS Y TENEMOS LA CERTEZA JURÍDICA DE QUE EL PROCESO SE LLEVÓ A CABO Y DE QUE QUIENES GANARON SALDRÁN DELANTE DE ESTAS IMPUGNACIONES Y SERÁN RATIFICADOS, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR PRESIDENTE.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: NADA MÁS QUIERO FELICITAR A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL QUE PARTICIPARON EN ESTAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN ESTANCIA VIEJA Y EN LA VILLA LUIS GIL PÉREZ, AL REGIDOR ROBERTO ROMERO DEL VALLE, A LA REGIDORA CASILDA RUÍZ AGUSTÍN, A LA REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, AL REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP Y AL REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE, POR SU TRABAJO POR SU



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Rosario

H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 9

PROFESIONALISMO Y POR SU COMPROMISO CON EL COMPROMISO DE LA MISMA MANERA QUIERO HACER EXTENSIVA ESTA FELICITACIÓN AL COORDINADOR DE DELEGADOS, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TAMBIÉN A LOS COMPAÑEROS DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO Y EN LA ELABORACIÓN DE LA ELECCIÓN, DE LA MISMA MANERA AGRADECER A SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS APOYÓ QUE TODO SALIERA EN ORDEN Y EN PAZ, MUCHAS GRACIAS, TODO SALIÓ MUY BIEN Y SE DEBEN DE SENTIR ORGULLOSOS QUE ACABAN DE SACAR ADELANTE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA, FELICIDADES.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LAS INTERVENCIONES SOLICITAS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTA A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, SOLICITO AL SECRETARIO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO SI EL MISMO HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN DETERMINAR SI EL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO QUIENES ESTEN A FAVOR SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE ESTA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE NOS OCUPA Y DE A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.

EL CIUDADANO JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL DICTAMEN REFERIDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE A MANIFESTARLO EN VOTACIÓN ORDINARIA LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER TEMPORAL COADYUVANTE EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE DELEGADOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, PARA EL PERIODO 2016-2019, ACONTECIDAS EL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 18 DEL MES DE AGOSTO DE 2016, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. MUCHAS GRACIAS.

J

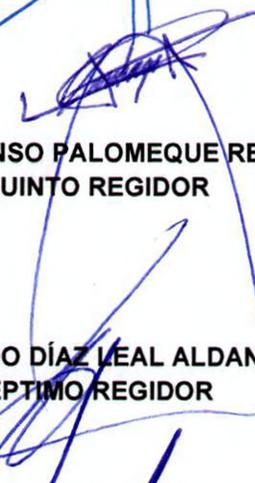
[Handwritten signatures and scribbles]

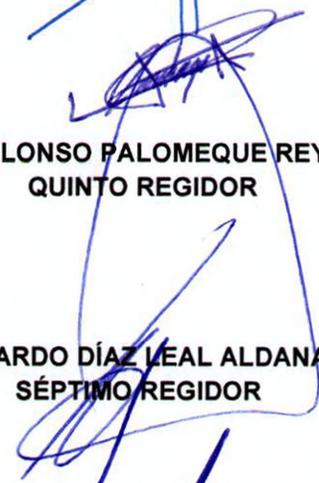


LOS REGIDORES


GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRIMER REGIDOR

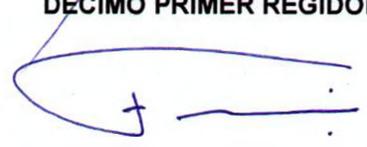

CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI
TERCER REGIDOR

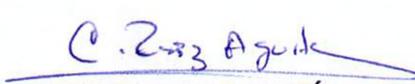

LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
QUINTO REGIDOR

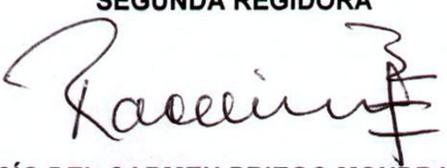

RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA
SÉPTIMO REGIDOR


ROBERTO ROMERO DEL VALLE
NOVENO REGIDOR


LAIRÉS CARRERA PÉREZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


FRANCISCO CELORIO CACEP
DÉCIMO TERCER REGIDOR


CASILDA RUIZ AGUSTÍN
SEGUNDA REGIDORA

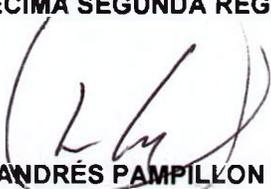

ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN
CUARTA REGIDORA


VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA


ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
OCTAVA REGIDORA


JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
DÉCIMA REGIDORA


LORENZA ALDASORO ROBLES
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA


LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE
DÉCIMO CUARTO REGIDOR